

Quito, 30 de marzo de 2007

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OIL CHAMPION S.A.
Presente

Distinguidos socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y en atención a las funciones de Comisario a mí encomendadas, me permito presentar el presente Informe de Comisario para el ejercicio económico del año 2006.

Los registros contables se llevan bajo el sistema de partida doble y se aplican los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

La compañía no ha operado durante este período por lo que sus registros presentan la situación actual y real de la misma.

De esta manera he cumplido la función de Comisario para el ejercicio económico 2006.

Atentamente,



Lda. Paulina Maldonado
COMISIARIO